



Bases REDUCIDAS - XV campeonato de España de Yawara-Jitsu

Leganés (Madrid) – 28 de Marzo de 2020

Índice

1. Modalidad del campeonato: INTER-CLUBES	2
2. Condición para participar	2
3. Composición de los competidores de cada equipo	2
4. Katas	3
4.1. Reglas generales para katas.....	3
4.2. Reglas para katas individuales.....	3
4.3. Reglas para katas por parejas.....	3
4.4. Katas obligatorios	3
4.5. Katas voluntarios	3
5. Defensa personal.....	4
5.1. Reglas generales para defensa personal por parejas.....	4
5.2. Defensa personal senior	4
5.3. Defensa personal promesas	5
5.4. Defensa personal juvenil	5
5.5. Defensa personal infantil.....	5
5.6. Defensa personal alevín.....	5
5.7. Defensa personal adaptada.....	5
5.8. Defensa personal por equipos (reglas particulares).....	6
6. Combate total.....	8
7. Clasificación particular, general y premios.....	9

LA FECHA MÁXIMA PARA ENTREGAR EL DOCUMENTO CON LOS EQUIPOS

(COMPETIDORES - PERSONAL DE AYUDA - ÁRBITROS)

ES EL DOMINGO 23 DE FEBRERO DE 2020

1. Modalidad del campeonato: INTER-CLUBES

Todos los gimnasios o clubes de España pueden participar formando su propio equipo.

En el caso de no completar el equipo se podrán complementar o unir dos clubes, siempre que sus profesores estén de acuerdo. En este caso el nombre del club será la unión de ambos.

2. Condición para participar

Todos los participantes en el campeonato (competidores, árbitros, entrenadores, etc.) deberán estar en posesión de la licencia anual federativa, de lo contrario no podrán tomar parte en este evento.

Además, cada participante (salvo Yawara-Jitsu Adaptado, infantiles y alevines), tiene que competir en al menos dos modalidades distintas. Nadie puede ir al campeonato de España para participar solo en una.

Importante: Los clubes cuyos profesores no hayan abonado la cuota anual no pueden participar.

3. Composición de los competidores de cada equipo

Todos los equipos participantes presentarán un equipo formado por:

Categoría	Participantes
SENIOR: Mayores de 18 años. Con cinturón marrón o negro hasta 4º Dan, inclusive	6
PROMESA: Mayores de 18 años Con cinturón naranja, verde o azul	4
JUVENIL: Con 15, 16 o 17 años Con cinturón verde como mínimo	4
INFANTIL: Con 12, 13 o 14 años Con cinturón naranja como mínimo	4
ALEVÍN: Con 8, 9, 10 u 11 años Con cinturón naranja como mínimo	4
YAWARA- JITSU ADAPTADO: Sin límite de edad Sin condiciones respecto al cinturón	2

El número de competidores máximo de un equipo, si se completan las categorías, es de 24 participantes.

Los participantes de un equipo pueden ser masculinos o femeninos en todas las categorías.

Este dato será tenido en cuenta para organizar cuadrantes, competiciones y campeonatos absolutos.

Las plazas asignadas a categorías que no sean ocupadas por un competidor que cumpla los requisitos de edad y cinturón no pueden rellenarse con un competidor que no las cumpla, es decir, **no se permite la posibilidad de llevar más competidores por encima del límite de una categoría para completar equipo**. (Ej. Si un club no tiene competidores para participar en la categoría de senior, esas 6 plazas de su equipo quedarán desiertas, y no podrán completarse con la participación de más juveniles o promesas)

Se adjunta una **Ficha de Equipo** a estas bases, que se tendrá que rellenar obligatoriamente con los competidores, y con el resto de personal de apoyo y arbitraje que aporte cada equipo.

4. Katas

4.1. Reglas generales para katas

Los **4 primeros clasificados** en el kata obligatorio según su nota regularizada pasarán a la final. Dicha nota será la obtenida mediante puntuación numérica, eliminando la nota más alta y la más baja. Los 4 clasificados competirán con katas voluntarios en un torneo: 1º Vs. 4º y 2º Vs. 3º. El ganador (mediante banderines) de cada semifinal pasará a la final, y el otro competidor a un duelo por el tercer y cuarto puesto. Por lo tanto, los 4 clasificados tendrán que realizar un kata voluntario 2 veces.

4.2. Reglas para katas individuales

Participarán **todos los competidores** en su categoría, si así lo deciden. Todos puntuarán para su campeonato absoluto, y para el campeonato absoluto de su equipo. Los competidores participarán en sus modalidades para masculino y para femenino por separado.

4.3. Reglas para katas por parejas

Pueden participar hasta **3 parejas**, pudiendo ser mixtas. Pero solo 2 parejas puntuarán para su equipo. Los competidores de ambas parejas puntuarán para sus absolutos individuales, y para su equipo. Dichas parejas podrán estar formadas por competidores senior, promesa o juvenil, siempre que el profesor y los participantes lo consideren adecuado. *Ej.: Senior masculino + juvenil femenina.*

4.4. Katas obligatorios

Categoría	Kata obligatorio
Parejas	Tercero
Senior	Atemis
Promesa	Palo corto
Juvenil	Cuarto
Infantil	Segundo
Alevín	Primero

4.5. Katas voluntarios

Categoría	Katas voluntarios admitidos (según cada categoría)
Parejas	Todos los katas básicos y superiores
Senior	Todos los katas básicos y superiores
Promesa	Todos los katas básicos y superiores hasta 3 ^{er} Dan
Juvenil	Todos los katas básicos y superiores hasta 3 ^{er} Dan
Infantil	Todos los katas básicos, kata de atemis y kata del palo corto
Alevín	Todos los katas básicos, kata de atemis y kata del palo corto

Todos los árbitros tienen la obligación de revisarlos para poder puntuarlos de forma correcta.

5. Defensa personal

5.1. Reglas generales para defensa personal por parejas

- Los miembros de la misma pareja realizarán dos **técnicas de forma alternativa**:
El participante A realizará las técnicas 1 y 3.
El participante B realizará las técnicas 2 y 4.
- Respecto a las **técnicas obligatorias**:
Como mucho se podrán efectuar 2 atemis, uno de ellos al finalizar la técnica, y el otro, solo si es necesario al principio de la misma. Nunca podrán efectuarse en el transcurso de la técnica.
Las técnicas serán las correspondientes al programa determinado en cada modalidad.
La puntuación será numérica y regularizada, es decir, eliminando la nota más alta y la más baja.
- Las **4 mejores parejas** de cada categoría pasarán al modo torneo (puntuado con banderines):
Semifinales (1º Vs. 4º | 2º Vs. 3º), final y tercer-cuarto puesto.
En cada una de estas rondas cada componente de la pareja realizará **dos técnicas voluntarias**.
- Respecto a las **técnicas voluntarias**:
Se podrán efectuar atemis ilimitados y en cualquier momento de la técnica.
Podrán realizarse un máximo de 4 acciones: luxaciones, proyecciones, estrangulaciones o controles de suelo, y podrán combinarse como los competidores decidan.
La técnica tendrá que realizarse al primer o segundo ataque, en caso de realizar dos ataques, ambos deberán estar encadenados al inicio de la técnica; y no habrá más ataques durante la misma.
Durante la técnica no se podrán cambiar los roles, el atacante siempre será atacante y el competidor que se defiende tendrá que iniciar, desarrollar y terminar la técnica.
- Respecto al **kiai**:
Se ejecutará un solo kiai en cada técnica, el competidor decidirá el momento.
- Respecto a las **armas oficiales** permitidas:
Las armas propias de Yawara-Jitsu son: Yawara, palo corto, palo largo y puñal (de madera o plástico).
La Federación Mundial proveerá un juego completo de armas para cada tatami y esas serán las oficiales.
El juego completo de armas por cada tatami será: 4 Yawaras, 2 Palos cortos, 2 Palos largos y 2 Puñales.
Ningún participante podrá salir al tatami con un arma propia.
- Las **técnicas obligatorias se pueden revisar en los DVDs oficiales** de cada cinturón.

5.2. Defensa personal senior

Pueden participar hasta **3 parejas**, pudiendo ser mixtas. Pero solo 2 parejas puntuarán para su equipo.
Cada componente de la pareja realizará dos técnicas de forma alternativa:

Técnica 1 (Participante A)	Técnica 2 (Participante B)	Técnica 3 (Participante A)	Técnica 4 (Participante B)
<i>Agarre de muñecas, por la espalda (marrón)</i>	<i>Gancho (naranja)</i>	<i>Amenaza con pistola de costado, delante de brazo (verde)</i>	<i>Puñalada circular al pecho/ataque hacia dentro (azul)</i>
Atemi, giro, atemi, luxación espalda en palanca, atemi	Bloqueo cruzado, atemi dorso puño, patada circular con tibia	Desvío interior, atemi, luxación zeta delantera, atemi	Parada, atemi, luxación mano al codo, atemi

Las parejas podrán estar formadas por un competido senior y un competidor juvenil, siempre que el profesor y los participantes lo consideren adecuado. Ej.: Senior femenina + juvenil masculino.

5.3. Defensa personal promesas

Pueden participar hasta **2 parejas**, pudiendo ser mixtas. Pero solo 1 pareja puntuará para su equipo.

Cada componente de la pareja realizará dos técnicas de forma alternativa:

Técnica 1 (Participante A)	Técnica 2 (Participante B)	Técnica 3 (Participante A)	Técnica 4 (Participante B)
<i>Agarre cuello con dos manos (naranja)</i>	<i>Puño normal directo a la cara, de costado (verde)</i>	<i>Ataque de palo corto (naranja)</i>	<i>Amenaza con puñal al cuello, de frente (naranja)</i>
Atemi, lanzamiento de cadera	Desvío interior, atemi, luxación codo envolvente, atemi	Esquiva interior, atemi zarpa tigre, atemi palma abajo	Esquiva interior, atemi, luxación en arco

5.4. Defensa personal juvenil

Pueden participar hasta **2 parejas**, pudiendo ser mixtas. Pero solo 1 pareja puntuará para su equipo.

Cada componente de la pareja realizará dos técnicas de forma alternativa:

Técnica 1 (Participante A)	Técnica 2 (Participante B)	Técnica 3 (Participante A)	Técnica 4 (Participante B)
<i>Agarre de una muñeca baja dos manos (naranja)</i>	<i>Patada frontal (naranja)</i>	<i>Bolea (naranja)</i>	<i>Amenaza con pistola, de frente (naranja)</i>
Atemi, luxación perpendicular de muñeca	Esquiva exterior, low-lick, estrangulación	Lanzamiento en círculo, atemi	Tai-sabaki, atemi, luxación exterior

5.5. Defensa personal infantil

Pueden participar hasta **2 parejas**, pudiendo ser mixtas. Pero solo 1 pareja puntuará para su equipo.

Cada componente de la pareja realizará dos técnicas de forma alternativa:

Técnica 1 (Participante A)	Técnica 2 (Participante B)	Técnica 3 (Participante A)	Técnica 4 (Participante B)
<i>Agarre de pelo (amarillo)</i>	<i>Agarre de muñecas bajas, con dos manos (naranja)</i>	<i>Puño directo, de frente (amarillo)</i>	<i>Amenaza baja de puñal, de frente (amarillo)</i>
Triple luxación	Atemi, luxación en ángulo agudo	Lanzamiento de hombro	Rotación brazo, atemi al codo

5.6. Defensa personal alevín

Pueden participar hasta **2 parejas**, pudiendo ser mixtas. Pero solo 1 pareja puntuará para su equipo.

Cada componente de la pareja realizará dos técnicas de forma alternativa:

Técnica 1 (Participante A)	Técnica 2 (Participante B)	Técnica 3 (Participante A)	Técnica 4 (Participante B)
<i>Agarre de cuello, de frente (amarillo)</i>	<i>Agarre de muñeca baja cruzada (amarillo)</i>	<i>Empujón al pecho, de frente (amarillo)</i>	<i>Amenaza baja de puñal, de frente (amarillo)</i>
Luxación interior de muñeca	Luxación en arco y espalda	Atemi carótida palma abajo	Atemi puño al mentón

5.7. Defensa personal adaptada

Uno de los competidores **tendrá que practicar Yawara-Jitsu adaptado**:

Ciegos, amputados, tercera edad, uso de silla de ruedas o uso de muletas.

Realizarán **5 técnicas libres con un compañero sin discapacidad**, no pudiendo utilizar como uke a su profesor sino a otro compañero de su equipo, y seleccionado por el propio competidor.

Las reglas de puntuación serán las mismas que para el resto de competidores de defensa personal.

Además **su puntuación servirá para su equipo en el campeonato absoluto por equipos**.

5.8. Defensa personal por equipos (reglas particulares)

Este año incorporamos, por primera vez en Yawara-Jitsu, una competición de defensa personal libre por equipos. Que sea libre no quiere decir sirva cualquier trabajo que se presente. A continuación, listamos una serie de reglas de obligado cumplimiento (que se irán revisando todos los años para mejorarlas):

1. **El número de componentes del equipo será mínimo de 3 y máximo de 5 participantes**, y se comunicará dentro de la ficha de equipo correspondiente, al realizar la inscripción en el campeonato.
2. Se puntuará la intervención del equipo y no la de cada uno de sus componentes. Habrá por tanto una única nota que marcará los puestos para esta categoría y que se sumará a la puntuación global del equipo al que representen. **No se sumará la nota a cada uno de los participantes para campeonato absoluto.**
3. Cada club participante en el campeonato sólo podrá presentar **un equipo** para esta competición.
4. **Los equipos pueden estar compuestos por participantes masculinos y/o femeninos, de entre las siguientes categorías: senior, promesas y juvenil.**
5. No es obligatorio que todos los componentes del equipo realicen técnicas; pueden intervenir únicamente como atacantes.
6. No podrá haber simultáneamente dos defensores realizando técnicas. Es decir, **en cada técnica sólo podrá haber un defensor, y uno o varios atacantes.**
7. Se podrán realizar **cualquier tipo y número de técnicas por parte de los participantes** de equipo.
8. No habrá restricciones en el número de atacantes simultáneos: la persona que realiza las técnicas podrá defenderse contra uno o varios agresores simultáneamente.
9. Los componentes del equipo podrán actuar como agresores y defensores en la misma técnica.
10. Teniendo en cuenta que el Yawara-Jitsu es un sistema de defensa personal, **se valorará positivamente por parte de los árbitros no emplear técnicas de eliminación con armas** (ejemplo: terminar una técnica cortando el cuello al rival con un cuchillo). Así como el realismo tanto en los ataques como en las defensas.
11. Dado que el Yawara-Jitsu es una disciplina de defensa personal se podrá emplear cualquier tipo de arma u objeto susceptible de ser empleado como arma en la vida cotidiana (paraguas, carpeta, bolígrafo, bufanda, etc...), tanto para realizar las técnicas de ataque como las de defensa.
 - 11.1. **Quedan prohibidas cualquier arma de guerra:** espadas, lanzas, hachas, rifles, etc...
 - 11.2. Los árbitros tienen la potestad de no permitir (en el momento de la revisión de las armas) realizar técnicas con armas que se considere que pone en peligro la integridad de un competidor.
 - 11.3. **Tanto las armas de filo como de fuego que se empleen han de ser simuladas.** No se permitirá bajo ningún concepto emplear armas reales para realizar dichas técnicas. Las armas serán presentadas por uno de los miembros del equipo a los árbitros antes de la salida al tatami para que sea autorizado su uso.

- 12. La duración de la intervención de cada equipo será de 3 minutos como máximo** independientemente del número de componentes.
- 12.1. El tiempo de intervención de cada equipo empieza a contar desde el momento que entran los competidores al tatami. La entrada al tatami se marcará con un gesto a la mesa de dirección por parte de alguno de los miembros del equipo participante.
- 12.2. El tiempo de intervención del equipo termina cuando todo el equipo haga el saludo final a los árbitros que les están puntuando.
- 12.3. Desde la mesa, se cronometrará el tiempo de participación de cada equipo.
- 12.4. Se permitirá al delegado del equipo que esté compitiendo, si así lo desea, que esté presente en el cronometraje por parte de la mesa de la actuación del equipo.
- 12.4.1. Cada equipo es responsable de que su delegado esté en la mesa de cronometraje al empezar su intervención. Una vez comenzado el cronometraje, si el delegado no estuviera en la mesa de cronometraje tendrá que dar por bueno el cronometraje realizado por parte de la mesa.
- 12.4.2. Una vez finalizado el cronometraje y la comprobación de las penalizaciones por parte del delegado del equipo, éste deberá dejar la mesa y volver con su equipo. Sólo se permitirá un delegado por equipo en la mesa.
- 12.4.3. El delegado del equipo será el encargado de comunicar al equipo las posibles penalizaciones por exceso de tiempo.
- 12.4.4. Sólo podrá estar presente el delegado del equipo cronometrado. No podrá haber delegados de otros equipos presentes en cronometraje.
- 12.4.5. El delegado del equipo sólo realiza una labor de observación y por tanto no podrá dirigirse al cronometrador, para evitar distracciones de dicha persona mientras esté cronometrando.
- 12.4.6. Una vez finalizado el cronometraje, si hubiera alguna incidencia el delegado del equipo la comenta con el presidente de la mesa y se resuelve in situ.
- 12.5. Se restará de la nota final del equipo 0,25 puntos por cada 5 segundos que se excedan del límite máximo de tiempo. Esta penalización se comunicará al delegado del equipo que asista al cronometraje.
- 12.6. Dado que esta competición va con unos tiempos marcados, el equipo de competidores sólo realizará el saludo protocolario al entrar a competir a los árbitros que puntúan su intervención (se elimina el saludo a la mesa y al público al principio de su intervención). Se mantiene el saludo protocolario al final de la intervención. Estos saludos finales se realizarán una vez la mesa haya marcado al equipo si ha habido o no penalizaciones por su intervención.

6. Combate total

Reglas generales para competidores:

- **El pesaje oficial se realizará al comienzo del campeonato.**
Si el peso oficial no se corresponde con el peso enviado por el delegado se tendrá en cuenta el oficial. No se harán excepciones, cada competidor irá ubicado en el grupo de su peso. Se otorgará margen de un kilo entre las clasificaciones según el peso, para aquellos competidores que se pasen pocos gramos de la cifra máxima de cada una ellas.
- En el caso de que un equipo no disponga de competidores en un peso determinado de una categoría, podrá promocionar a dicho peso a un competidor de un peso inferior.
La última decisión será siempre del competidor, y no de su delegado o profesor.
Ej. Un equipo tiene dos competidores masculinos en Juvenil ligero, pero ninguno en Juvenil medio, entonces, uno de los competidores, si él lo decide, podría competir en Juvenil medio.
- Todos los competidores puntuarán para su premio individual absoluto en su categoría, pero **solo un competidor del mismo equipo en cada categoría y peso puntuará para el absoluto por equipos.** Los profesores decidirán qué competidor puntúa para su equipo en su categoría al entregar
- Tanto el primero como el segundo periodo de cada combate se realizarán sin peto.
- **Delegado y entrenadores deberán explicar las normas completas de combate a sus competidores.**

Clasificación de pesos para el combate total:

- **Senior y promesas Masculino**

Ligeros	Medio	Semi-Pesado	Pesado	Super-Pesado
Hasta 68 kilos	De 69 a 75 kilos	De 76 a 82 kilos	De 83 a 89 kilos	Más de 90 kilos

- **Senior y promesas Femenino**

Ligeros	Medio
Hasta 65 kilos	Más de 66 kilos

- **Juvenil Masculino**

Ligeros	Medio	Semi-Pesado	Pesado
Hasta 63 kilos	De 64 a 73 kilos	De 76 a 85 kilos	Más de 86 kilos

- **Juvenil Femenino**

Ligeros	Medio	Semi-Pesado	Pesado
Hasta 50 kilos	De 51 a 60 kilos	De 61 a 70 kilos	Más de 70 kilos

7. Clasificación particular, general y premios

Habrá un primer puesto, un segundo puesto y un tercer puesto en todas las modalidades.

Además, por cada modalidad (salvo defensa personal por equipos) todos los participantes de un equipo aportarán puntos para su competición absoluta individual, y muchos también para su equipo (los que decidan los responsables de cada equipo). Dichos puntos se otorgan de la siguiente manera:

1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
20 p	16 p	12 p	10 p	8 p	6 p	4 p	2 p

En caso de empate en alguna de las posiciones a ambos competidores se les asignarán los mismos puntos, y se reducirá la cantidad de participantes en recibir puntos. Ej. Empate en kata individual alevín para el quinto puesto, ambos recibirán 8 puntos, pero el sexto recibirá 4 puntos, porque en realidad es el séptimo mejor.

Habrá un campeón absoluto senior masculino, una campeona absoluta senior femenina, un campeón absoluto promesa masculino, una campeona absoluta promesa femenina, un campeón absoluto juvenil masculino, una campeona absoluta juvenil femenina, un campeón absoluto infantil masculino, una campeona absoluta infantil femenina, un campeón absoluto alevín masculino, una campeona absoluta alevín femenina y un campeón absoluto en Yawara-Jitsu adaptado. **En total se repartirán 11 campeonatos absolutos individuales.**

Además, habrá un equipo campeón, resultantes de la suma de las puntuaciones de sus competidores más la puntuación obtenida por su equipo en la competición de defensa personal por equipos. Así como un club segundo y un tercer clasificado también a nivel de clubes.

Madrid, a 12 de Diciembre de 2019.

Enrique Pérez-Carrillo de la Cueva

Presidente de la Asociación Española de Yawara-Jitsu

Sergio Romero Rodríguez

Vicepresidente de la Asociación Española de Yawara-Jitsu

Daniel Díaz Sánchez

Secretario de la Asociación Española de Yawara-Jitsu

Joan Martínez Prieto

Director técnico arbitral de la Asociación Española de Yawara-Jitsu

Para más información:

www.defensa-personal.org

info@defensa-personal.org

Tlf: +34 636685321